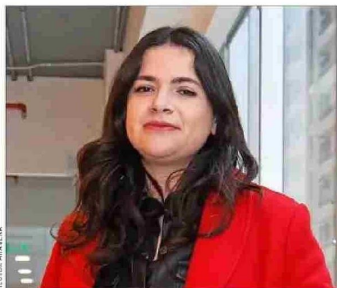


Fecha: 28-05-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: **Orellana dice que proyecto de aborto tendrá plazo de 14 semanas**

Pág. : 4
 Cm2: 139,3
 VPE: \$ 1.829.403

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Ministra de la Mujer, Antonia Orellana.

MINISTRA DE LA MUJER ASEGURÓ QUE HOY SERÍA INGRESADA LA INICIATIVA:

Orellana dice que proyecto de aborto tendrá plazo de 14 semanas

El modelo alemán, dijo ayer la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, será el referente del proyecto de aborto que enviará el Ejecutivo hoy al Congreso.

Así lo manifestó en una entrevista anoche en CNN Chile, donde agregó que, sin embargo, la iniciativa no se vería en la sede legislativa, al menos, hasta el próximo lunes, debido a la semana distrital.

"Estamos mirando el modelo alemán, por lo que el plazo que vamos a proponer para iniciar la discusión será de 14 semanas", aseguró. Añadió que "hasta las 12 semanas buscaremos que se pueda entregar esta prestación en el sistema de atención primaria, siempre que el diagnóstico lo permita".

Asimismo, explicó que desde la administración actual "no vamos a innovar en las normas de consentimiento, que ya están en el Código Sanitario, ni en las normas de objeción de conciencia".

La iniciativa fue anunciada la semana pasada por el Gobierno, apelando a que la Contraloría tomó razón, durante estos días, de un nuevo reglamento para la Ley de Interrupción del Embarazo en Tres Causales.

Sin embargo, desde la oposición han denunciado que el Ejecutivo busca satisfacer a su electorado más fiel en la antesala de la última Cuenta Pública del mandatario Gabriel Boric, considerando que se trata de un compromiso adoptado

desde la campaña presidencial.

Por otro lado, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Manuel José Ossandón y José Miguel Castro, respectivamente, han manifestado que no pretenden darle prioridad al proyecto.

"No voy a andar haciendo sesiones especiales, que es lo que está dentro de mis potestades, o poniéndolo en tabla, tratando de sacar algunos proyectos de seguridad o de economía para poner esto otro. Que se quede esperando el sueño de los justos si es que es necesario, porque para mí, no es prioridad, y siento que para los chilenos tampoco", dijo Castro el lunes, en radio Cooperativa.